

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

ELICION DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMON. e IMPRIMERIA  
POLO DE MEDINA. 2.

TODO SUScriptor  
que comience la suscripción desde  
día 15 en adelante  
de cada mes, lo recibirá gratis hasta  
día 1.º del mes siguiente.

EN TODA ESPAÑA. . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea  
D. 4.ª . . . . . 0.10  
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.



XIV ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA

## D. Josefa Pagán Pellicer

DE LA CIERVA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1895

R. I. P.

Se celebrarán misas de media en media hora desde las ocho hasta las doce, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, el lunes 19 de los corrientes.

La familia de la finada,

Ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Murcia 18 de Abril de 1909.



VI ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Josefa Crespo Ros

Que falleció el día 19 de Abril de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de sus padres

D. Ignacio Crespo Soler y doña Josefa Ros Arroniz

Se celebrarán misas el día 19 del actual desde las ocho de la mañana hasta las 12, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad.

El esposo é hijo político de los finados, don Salvador Martínez Moya y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Abril de 1909.

### LA OBRA

### económico-financiera

No disponemos del espacio suficiente para publicar, como es debido, el importante plan presentado al Congreso por el ministro de Hacienda, pero de la lectura de los extractos publicados por la prensa madrileña, hemos formado idea del alcance y la importancia excepcional que tienen.

El Sr. González Besada, con su reconocida competencia y su laboriosidad incansable, ha acometido la difícil empresa de reformar el sistema tributario; ordenar la intervención de la Hacienda de un modo cumplido; hacer un inventario de lo que posee y de lo que debe el Estado; resolver el problema de las Clases pasivas; dotar de recursos para toda clase de obras públicas, y establecer el medio de recoger la Deuda exterior, facilitando entretanto su posesión á los españoles.

No es posible, por una simple

lectura, ni el espacio disponible nos permite, exponer un juicio completo y razonado sobre dichos proyectos. Pero si basta el primer examen para afirmar que los proyectos revelan un profundo estudio; que la orientación reformista y financiera es excelente, y que su desarrollo es muy acertado; todo lo cual evidencia lo que ya era sabido: que el señor Besada es un ilustre economista.

Con las bases que establece para la exacción de la contribución territorial, se obtendrá la ansiada mejora de convertir el impuesto de cupo en tributo de cuota, para que cada contribuyente pague nada más que lo que le corresponda, á un tipo inferior al que hoy satisface, y que la mejora no perjudique al Tesoro, si no que éste obtendrá la compensación con las declaraciones ó el descubrimiento de la mucha riqueza que hay oculta.

La fusión y mejoramiento de la contribución industrial y del impuesto sobre utilidades se encamina á satisfacer reclamaciones de los contribuyentes y á sentar los jalones para que por ese tributo ingrese en la Hacienda lo que corrésponde de españoles y extranjeros aquí establecidos.

En derechos reales, á la vez que se perfecciona el tributo, se introducen ciertas reformas, aconsejadas por la ciencia y expuestas en el Parlamento, llevando á contribuir riqueza que no había razón para que dejase de tributar, y estableciendo una nueva escala progresional en las cuotas hereditarias, por lo cual no ofrecerá dificultades la aprobación de dicha reforma.

Lo que se dispone en favor de todas las clases que sirven al Estado, lo reclamaba imperiosamente la justicia, porque era insostenible la cuantía de los descuentos que se les exigían.

La reforma del impuesto de Consumos constituye una orientación hacia la separación de la Hacienda municipal de la del Estado, y á ampliar las facultades de los Ayuntamientos en materia de arbitrios, lo cual es plausible. A cambio de ello se revierten á la Hacienda algunos impuestos.

El problema de las Clases pasivas se resuelve de la única manera posible y positiva: suprimiendo los derechos para los servidores de nueva entrada, pero facilitando, con la rebaja del impuesto y otros recursos, la creación de la Caja general de Previsión y Ahorros que permitirá atender á los funcionarios en su vejez, y á sus viudas y huérfanos, sin nuevas cargas del Tesoro.

La dotación que se concede para obras públicas y mejora de servicios, creando Deuda amortizable al 4 por 100 á medida que sea necesaria, con objeto de atender á aquellas obligaciones, pero recogiendo á la vez Deuda interior por el importe de cada anualidad, constituye una combinación financiera acertada, puesto que no se perjudica el crédito, y se imponen á los que hayan de disfrutar las mejoras la obligación de ir pagándolas. Esa solución no creemos que alarme en lo más mínimo á los que poseen fondos del Estado.

Por último, el proyecto de ir amortizando Deuda exterior con los sobrantes de oro, en cincuenta años, y suprimiendo *affidavit*, pero con la obligación de pagar el impuesto los españoles que posean dicha Deuda,

realiza dos fines que la conveniencia y la opinión reclamaban. Los dos últimos proyectos tienen por base los excedentes de ingresos que se mantienen, gracias á los

cuales se puede acometer la plausible empresa de recoger Deuda perpétua. Cuantos se han enterado de la

obra del señor Besada, la juzgan práctica y conveniente. En nuestro concepto, es digna del más sincero aplauso.

## ASAMBLEA DIOCESANA DE CUESTIONES SOCIALES

Día 17

### Sesión de la mañana

Ocupa la presidencia el señor Obispo, sentándose á su derecha el señor gobernador civil, señor Deán, don Isidoro de la Cierva, don Luis Augusto y Lapizburú, don Ricardo Codorriu, don Pedro Gardán, don Jacinto Conesa; y á su izquierda, el alcalde don Jerónimo Ruiz, don Joaquín García, don José Servet, P. Vicent, don Regino Lorenzo Mata y don Jacinto Serrano Alcazar.

En el estrado tienen asiento comisiones y personalidades. Sube á la tribuna el diputado á Cortes por Murcia

### D. Isidoro de la Cierva

Al subir á la tribuna el señor La Cierva, es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo, que agradece los aplausos que se le han dirigido al ocupar aquel sitio, pero teme que serán defraudadas las esperanzas de los que confían en algo elocuente de sus labios, porque él es un obrero, aunque de otra esfera, un obrero que tiene costumbre de hablar en términos de derecho, y en este lenguaje la forma no importa tanto como el fondo.

En períodos felices, dice que le alienta el encontrarse en el Templo de San Bartolomé. Desde aquí, dice, estoy viendo la pila donde recibí las aguas del bautismo. Desde aquí veo el altar de la Virgen de las Angustias, donde mi esposa oye la misa de Purificación. En esa cancela recuerdo que mis padres recibieron el postrer adiós con las preces de la Iglesia; todo esto me anima á venir á un puesto, al que mi insuficiencia no llega.

Se felicita por ser diputado á Cortes por Murcia y de un partido que está ocupándose del problema social. Habla del contrato del trabajo y de otros problemas de esta índole de que se ocupa el Gobierno que nos rige. (Aplausos).

Se vanagloria de tener en su familia, persona que se ocupa de moralizar las costumbres de España, que hace respetar el descanso dominical. (Aplausos).

Entra á ocuparse de los «Montes de Piedad.» Hace historia de la fundación de estas instituciones y dice, que su fundación se debe á la Iglesia; pues unos monges formaron el primero en Italia, un sacerdote benemérito en Madrid, y en Murcia fundó el primero el Cardenal Belluga.

Trata de la razón de ser de estos Montes de Piedad, y á este propósito se extiende en consideraciones sobre la usura.

En tiempos lejanos, dice, se tenía otro concepto de la moneda, y no tuvo el valor que tiene hoy.

La Iglesia, creó la doctrina del «lucro cesante» y el «daño emergente» porque la moneda, es lógico que produzca su interés, cosa que, en los tiempos á que se refiere, no sucedía, porque se tenía el concepto de que la moneda no se reproduce, y por eso carece de valor. Había del usurero, y en párrafos grandilocuentes, fustiga el ser desnaturalizado, que comercia tan indigna y despiadadamente con sus semejantes. (Aplausos).

Afirma, que el remedio para ter-

minar con la usura, son los Bancos y los Montes de Piedad.

Hace mención de las cajas Fontes, elogiando á su fundador.

Describe la «Casa de Préstamos», y recuerda, que la madre que vé morir á su hijo, y no tiene para comprar medicinas, vá á aquella casa, á llevar sus ropas de novia, y sus joyitas, de recuerdo grande, y aquel usurero, se queda con aquello que tanto vale, por una mísera cantidad. (Aplausos).

Dice que ha visto en las casas de Préstamos, condecoraciones, que á alguien otorgó un pueblo entero; he visto, dice, figuras de Salcillo, en casas de Préstamos.

Se condeule de esto, en términos sentidos que arrancan aplausos de la concurrencia.

Refiere, que unos monjes Recoletos, fundaron los Montes de Piedad en Italia.

Alude al «Monte de Piedad» nuestro, al que hay en Madrid y hace gran elogio de él, relutando que con un real de plata pueste en una cajita empezó el gran Piquar la gran obra del Monte de Piedad que hoy cuenta con diez millones de pesetas.

Así es como hemos de hacer nuestro «Monte de piedad», empezando por un real de plata. (Aplausos).

Salvo este de Madrid no existió en aquella época otro que el que para honra y gloria nuestra constituyó el gran Cardenal Belluga, en Murcia.

Es preciso, dice, que nuestro Monte de Piedad, reciba además de ahijados y efectos, frutos de la región. Asegura que las «Casas de Préstamos» no pueden hoy funcionar por la única razón de que no se conformarán con la pequeña cantidad que se les obligue á cobrar como interés, en vez de los tantos por ciento abusivos con que equitaban al pobre; esto es, lo que les ha prohibido el Reglamento dado por el actual Gobierno. (Aplausos).

Dice al Prelado, que evocando al gran don Francisco Piquar é imitándole, busque esa cajita de plata y deposite en ella el primer real de plata como hizo el fundador del Monte de Piedad que hoy vemos en Madrid.

Nosotros todos, seguiremos é imitaremos á nuestro Prelado, depositando cada cual su óbolo y con el amor los unos de los otros, llegaremos á tener una fundación como corresponde al buen nombre de Murcia y yo deseo.

Al terminar su discurso, el conferenciante, es aplaudido por todos, y felicitado por los señores de la presidencia.

El discurso del Sr. Cierva, hecho con sobriedad en la forma, y profundo, en el fondo, está lleno de sana doctrina beneficentísima para el rico y para el pobre.

Ocupa la tribuna el Alcalde de la Unión

### D. Jacinto Conesa

El Sr. Conesa, es aplaudido al ocupar la tribuna.

Empieza excusándose por su insuficiencia, y dice, que su oratoria.

es muy premiosa, pero que el que lo quiera, ha de tomarlo como es.

Hace observaciones muy oportunas sobre la caridad y la beneficencia oficial y particular, que son muy aplaudidas.

Tiene párrafos muy sentidos hablando de las casas de Expósitos, y pinta el cuadro desolador, que se pone tratar, á un niño como un fardo, depositándole en un torno.

Indica las medidas que á su parecer, son oportunas, para que llegue á un perfecto estado de organización de las casas de Expósitos.

Relata lo que le ocurrió en un pueblo, en la Unión, cuando quiso establecer la «Gota de leche», y dice, que encargó á un médico que calculase la mortandad, en los niños, y el doctor le dijo, que de la estadística resultaba, que morían hasta los cinco años, el 64 por 100 de los niños que nacían.

Esto, exclama, no se concibe, sino en los tiempos de Herodes. (Hilaridad y aplausos.)

Habla de la cocina que hay establecida en La Unión, y en tono burlesco habla de las actas, del presidente, del secretario, etc., y dice, que á pesar de tanto libre y tanto cargo, se encontraron con que después de todo aquello y de las cuentas detalladísimas, resultaba la cocina debiendo 15 000. Y entonces yo tomé la medida de encerrar bajo siete llaves, el libro de actas y el Reglamento.

Hace alarde de independencia y de precindir de lo legal cuando se opone á lo justo, excusándole su carácter, que dice no puede contenerse cuando vé algo injusto y que puede resolver.

Se declaró entonces, cuando vió que aquella cocina no le daba resultado, clerical, ó mejor dice, monacal ó monjil, y levó monjas á aquella cocina. Desde entonces, la cocina funciona á las mil maravillas.

Dice que por entre los dedos de los reglamentados empleados se escurren duros líricos y de las monjas salían pesetas clericales que permiten sostener una cocina y una escuela.

(El orador es interrumpido constantemente por las risas que en el público producen sus palabras).

Su opinión, dice, que es pedir al legislador que las provincias solas atiendan con los recursos que recogen de los pueblos á las instituciones de beneficencia, y esto en las cabezas de partido.

Cita palabras de la ilustre escritora doña Concepción Arnal acerca de las niñas expósitos y aisladas.

Alude al proyecto de Administración local que en su sentir permite una buena organización de la Beneficencia.

Termina recomendando atención especial en este punto de la beneficencia y dice que la «Acción social» tiene que ajustarse á los preceptos de la Iglesia procurando su compatibilidad con los de la legislación.

El señor Conesa ha sido muy aplaudido y felicitado, recibiendo como el señor Cierva inequívocas muestras de afecto por todos los asambleístas.



Sesión de la tarde

Ocupa la presidencia el señor Obispo, sentándose a su derecha el señor gobernador civil, señor Deán, don Isidoro de la Cierva, don Luis Angosto y Lapizburú, don José Cerdán, y el señor Doctoral don Jacinto Conesa; y a su izquierda, el alcalde don Jerónimo Ruiz, don José Servet, don Ángel Guirao, don Jacinto Serrano Alcazar, don Manuel Cesta Farinas y el Presidente de la Cruz Roja.

Don Pedro Cerdán

Se excusa al venir a este sitio después de los oradores electuantes que han ocupado esta tribuna. Llamado, dice, por haberseme confiado el proyecto de construir casas baratas para obreros, me he venido a llegar aquí a instancias de amigos queridos, y apelo a vuestra paciencia ó mejor dicho a vuestra caridad, ya que de problemas de caridad aquí se trata.

Entra en materia, exponiendo las dificultades con que se tropieza al tratar de mejorar la condición del obrero, respecto a la casa. (Aplausos).

Dice que no debe esperarse todo de los gobiernos y de parte de la protección oficial.

Alude al trabajo de cada uno para llegar a formarse una posición, para demostrar cuán necesitado está el obrero y cuán obligados estamos todos a realizar la humanitaria empresa de auxiliar al obrero. Dedicó párrafos de encomio al señor Doctoral y al señor Fontes como fundador de las cajas que llevan su nombre.

Diserta sobre el apoyo que cada cual puede prestar para el mejoramiento de esta empresa.

Expone el medio que tiene el Estado para proteger al obrero y dice que el primer paso en esto se debe a nuestro paísano el señor Ministro de la Gobernación, quien se ha ocupado de la construcción de casas económicas para obreros.

Hace un llamamiento al Ayuntamiento de Murcia, del que dice ha dado buen ejemplo respecto a este particular y ha socorrido al obrero en su vivienda. (Aplausos).

Habla en lenguaje técnico de este problema, exponiendo las condiciones en que deben estar estas casas para obreros y cita estadísticas de Londres y de otras grandes ciudades como Sevilla y Turín (Italia).

Cita textos de autoridades en la materia y demuestra el orador gran condición siendo acogidas sus palabras con aprobación general.

Dice que deben desaparecer de la ciudad esas casas inundadas de veredades, que vemos en el centro de ella.

A este propósito tiene párrafos felices que arrancan aplausos.

En Valladolid dice que la alcaldía cierra algunas casas, poniéndoles un rótulo en el que se lee: «Esta casa está cerrada por mala sana para ser habitada».

Habla de la carencia de los alquileres y de la explotación que se hace del pobre que teniendo poco jornal ha de pagar mucho como alquiler de su vivienda, y esta resulta cansana.

Tratase—dice—de construir grupos de casas económicas para obreros, en distintos puntos de la población y esto puede hacerse sin reformar nuestras leyes y sin hacer grandes gastos.

Cita poblaciones en que se han construido estas casas.

Con respecto a Murcia presenta tres modelos con las correspondientes proyecciones, haciendo notar que con el alquiler máximo de 20, 15 y 10 pesetas mensuales en un período de tiempo que fluctua entre 20 a 23 años pueden quedar como propiedad del obrero después de haber pagado los correspondientes intereses de un 4 por 100 anual.

Termina diciendo, que se creará suficientemente remunerado si ha podido ser útil al obrero por entender que nada hay que satisfaga más que la práctica de la caridad.

Al terminar su discurso es con entusiasmo aplaudido.

También se hicieron acreedores a una felicitación entusiasta los señores D. José Hernández, D. Antonio Palarea y D. Antonio Rubio, en el manejo del aparato de proyecciones, así como también, el autor de las diapositivas proyectadas en el lienzo nuestro estimado amigo el simpático Secretario de la Asamblea D. Manuel Navarro Martínez.

«La Gaceta»

(Por telegrama)

17.—A las 3'15 t.

«La Gaceta» publica hoy la firma de Instrucción de ayer, desestimando la instancia del catedrático de Salamanca Santisteban, sobre derecho a percibir aumento de sueldo.

También inserta el decreto de Fomento anunciando el concurso para la construcción del proyectado ferrocarril de Madrid a Utiel.

Se reduce a doce meses el plazo de 18 que concedía la ley, por estimar suficiente un año, apresurándose así la tramitación.

En las proposiciones que se presenten será preferido el proyecto que reúna en las condiciones técnicas del trazado, menor longitud al par que facilidad para desarrollar grandes velocidades.

De Algeciras

(Por telegrama)

17.—A la 2'15 m.

Hoy ha salido una expedición de turistas al sitio llamado «La Charrera».

En el camino tuvieron la desgracia de caerse de las caballerías que montaban dos de los excursionistas.

Han sido estos la señorita Spencer y el almirante Joley.

Ambos han resultado con las piernas fracturadas.

MANIFESTACION

(Por telegrama)

17.—A las 2'15 t.

En Bilbao se hacen preparativos para la manifestación que se celebrará mañana.

La animación es extraordinaria pues se trata de evidenciar que el programa de comunicaciones marítimas es altamente beneficioso para los intereses de aquella población.

El vecindario y las autoridades hacen causa común en este asunto.

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al acto.

La manifestación resultará en consonancia con la importancia del problema que ha dado margen a su organización.

DE ROMA

(POR TELEGRAMA)

17.—A las 2'15 t.

El célebre aeronauta Wright maniobró ayer con su aparato ante numeroso público.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

Wright fué muy aplaudido.

LOS EMPERADORES DE ALEMANIA

(POR TELEGRAMA)

16.—A las 3'15 t.

Comunican de Génova que llegaron a aquella ciudad los emperadores de Alemania.

Fueron recibidos por las autoridades é inmenso gentío.

De aquí marcharán a Nápoles.

Comemorando una fecha

La prensa de Madrid, publica telegramas de la mayoría de las provincias, dando cuenta de haberse reunido los funcionarios de Gobernación, para conmemorar la fecha de 14 de Abril de 1908, en que, por el actual ministro de Gobierno se les concedió la inamovilidad en sus cargos.

En todas partes, estos dignísimos funcionarios, han brindado por la salud y la honorabilidad del ministro murciano.

En Madrid, se reunieron los empleados del Gobierno civil y Gobernación, revisando el acto solemneidad extraordinaria.

He aquí el extracto de lo que publican los periódicos de la corte.

«En la mesa presidencial tomaron asiento el subsecretario del ministerio, conde del Moral de Calatrava, que tenía a su derecha al gobernador civil, marqués de Vadillo, y a la izquierda el director general de Administración, Sr. Marin de la Barceña, los inspectores generales de Sanidad. Sres. B. Jaraño y Martín Salazar; el secretario del gobierno, Sr. Gutiérrez de la Vega, y el jefe del personal, conde de Sepúlveda.

«Los comensales se hallaban colocados por secciones.

«Al terminar, el conde del Moral de Calatrava leyó la siguiente carta del ministro de la Gobernación:

«Querido Mora: Siento mucho no poder acompañaros para celebrar una fecha tan grata; está mi espíritu con ustedes, y hago votos por la prosperidad y el bienestar de todos los funcionarios de Gobernación, que al fin lograron lo que de derecho les correspondía, y que merecían, además, por la lealtad y abnegación que han dado repetidas pruebas.

«Deseo que siempre se les haga la justicia de que piensan ellos que, cumpliendo con sus deberes, trabajan por el progreso de nuestra España, y que cuentan ahora con el verdadero afecto del ministro, y siempre con el de un amigo, que recordará mientras viva que pudo un día contribuir a la obra de justicia que representa la obra de 14 de Abril de 1908.

«Salude a todos en mi nombre, y sabe es su buen amigo, Juan de la Cierva.»

«La carta fué acogida con una salva de aplausos.

«Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados a la señora de la Cierva, marquesa del Vadillo y señora de Marin de la Barceña.»

Se han cursado por las centrales de telegramas de provincias, numerosos telegramas, portadores de la gratitud que estos dignísimos funcionarios profesan al señor Cierva.

DE ELECCIONES

Aclaraciones a la nueva ley

La «Gaceta» publica una real orden circular del ministro de la Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles de las provincias, conformándose con el dictamen de la Junta Central del Censo acerca de varias consultas relativas a la interpretación de la nueva ley electoral.

He aquí la parte dispositiva:

1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente, y por escrito, sus nombramientos a los designados, caso de que ya no lo hubieran hecho.

2.ª Los presidentes designados y sus suplentes que no acepten la designación, lo comunicarán por escrito a la respectiva Junta municipal dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la designación, ó de tres cuando entre esta y la señalada para la elección medie un plazo mayor de quince días. Para los adjuntos y sus suplentes será siempre de tres días el plazo, dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos estos casos, y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán estos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos a la responsabilidad que establece el art. 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente, y convocadas ya las elecciones municipales para el día 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos al de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicación de la misma en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

3.ª No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo, en la forma que queda designada, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado, y las Juntas municipales del Censo volverán a realizarla inmediatamente por el mismo procedimiento establecido

en los artículos 26 y 37 de la ley y en la circular de la Junta Central, de 2 de Marzo del corriente año; pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores consignaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiera aceptado, y tomar de la lista en que éste figurase el de aquél que síga, según el orden alfabético, designando para presidentes, adjuntos y suplentes, a los que les corresponda serlo por razón de la mayor edad de entre los nueve ó de entre los que resulten.

4.ª Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, a los efectos del art. 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales, continuarán aquéllas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes, pogan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir a desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal, señalado en la regla anterior nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir, y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, a fin de que la votación que habrá tenido que ser diferida donde no concurren los individuos necesarios para constituir la Mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará a la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley.

5.ª La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales o municipales del Censo, según los casos el domingo anterior al señalado para la elección, y que, con arreglo al párrafo segundo del artículo 26 de la ley, ha de comenzar a las ocho de la mañana, será de cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes, debiendo, en caso contrario continuar indefinidamente y sin interrupción hasta que queden cumplidos dichos trámites.

LIGEREZA INEXPLICABLE

«El Liberal» de Murcia, dando señales de una ligereza poco excusable, se vió en un artículo de ese género, por la destitución del que hasta hace poco fué jefe de la guardia municipal nocturna don Matías España.

Lo primero que quedó acordado al aprobarse el Reglamento, fué que desapareciera esa de guardia municipal diurna y nocturna, quedando solo un cuerpo, que se le denominaría guardia municipal.

Dando, pues, de barato, que el señor España haya estado todo ese número de años, que «El Liberal» supone, al frente de la guardia nocturna, y reconociendo, como nosotros reconocemos, que se trata de un funcionario probo, ¿cómo puede reservarse su puesto al frente de un cuerpo que no existe? Nosotros confiamos en que el señor alcalde, teniendo presente esas circunstancias especiales, que concurren en el señor España, hará cuanto pueda para que sea llevadera la situación en que queda, remunerándole con otro cargo; pero no podemos estimar justa la censura, por una determinación que será, como lo es, muy sensible, pero que no puede ser más razonada ni explicable.

Citación importante

Asamblea de cuestiones sociales

Habiendo de tratar de un asunto interesantísimo para esta región, se cita a una reunión, a las cuatro de la tarde, para el domingo 18, y en el Templo de San Bartolomé, a los señores propietarios, colonos y exportadores de productos de la Vega, con el fin de oír al P. Vicent, sobre la formación de un Sindicato de exportación, sumamente beneficioso para todos.

Frutos Valiente

Ayer tarde salió para Madrid, donde predicará un novenario en la iglesia de San José, nuestro querido amigo y paisano, el canónigo de Toledo, don Francisco Frutos Valiente, al cual despidieron en la estación muchos de los buenos amigos que se deja en esta.

El señor Frutos Valiente nos ha rogado le despidamos de los muchos amigos, de quienes no ha podido hacerlo personalmente, por la premura del viaje y su corta permanencia entre nosotros.

Le deseamos un feliz viaje.

Asamblea de Cuestiones Sociales

DIA 18

A las 10 y 1/2 de la mañana: «Gremio de Obreros». Conferencia por el notable sociólogo y publicista P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús.

A las 11 y cuarto: «Cómo ha de buscarse la solución del problema social?». Conferencia por el Excelentísimo señor don Juan Maura, Obispo de Oribeña.

A las 6 y 1/2 de la tarde: «Discurso de clausura», por el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Noticias locales

Viajero

Ayer salió para Albacete donde ha permanecido un día con su buen amigo el gobernador de aquella provincia, nuestro compañero en la Prensa D. Carlos Luis de Cuenca.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Armas

La guardia civil de Abanilla, comunica relación de armas prohibidas, ocupadas.

Detenido

Por la guardia civil de Alcantarilla, ha sido detenido el gitano Antonio Fernández Castro, de 22 años de edad, y soltero.

Dicho individuo, es el autor de las heridas causadas a su primo, José Antonio Fernández, hecho que ocurrió, en el Javalí Viejo, el día 10 del mes actual.

Ha quedado a disposición del juzgado de la Catedral.

CAFÉS INSUPERABLES.-CRESPO-FRENERIA, 40.

Penado

Se han dado las oportunas ordenes, para que sea trasladado el preso Antonio Durán Madueño, desde la cárcel de Sevilla, al penal de Cartagena.

Tentativa de robo

En Abanilla, ha sido detenido por fuerzas de la benemérita, el sujeto Rosendo Lopez Ramirez, de 23 años, de estado soltero, y de oficio Pastor, por haber intentado robar a su vecino, Francisco Alberola Merenguer.

Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal.

Arrendamiento

Se admiten proposiciones para el arriendo de la mina «Templarios» y sus demasías, sitas en la Diputación de Portmán, término de Cartagena, hasta el 23 del actual, casa de D. Anselmo Bañón, Calle de San Judas número 5.

De minas

D. José Valdés Ruiz, vecino de Cartagena, solicita se le conceda sesenta y tres pertenencias para la mina denominada «Matilde», de mineral de hierro, en el término de Albama.

D. José Navarro Martínez, vecino de Cartagena, solicita, se le concedan veinte pertenencias para la mina «Carmencitas», de mineral de hierro, del término de dicha ciudad.

COGNAC OXIGENADO. Diez hermanos, Jerez

Onomástico

Ayer celebró sus días, la simpática señorita de Totana, Mariana Hernández Lorenzo, por cuyo motivo la felicitamos sinceramente.

Viajero

El lunes saldrá para Almería, el M. I. señor Canónigo Arcipreste de

aquella S. I. Catedral y paisano nuestro D. José María Escríbano. Lo deseamos feliz viaje.

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

COGNAC, Freneria 40

Rectificación

Por un error involuntario, al publicar la desgracia hace días ocurrida en Espinardo, dimos equivocado los apellidos del padre del herido, que es Fernando Segura, hijo del alcalde de dicho pueblo don Antonio Segura Pascual, y no del señor Cano Nortes, como dijimos.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

De telégrafos

La Dirección general ha ordenado el estudio de una nueva línea para coigar dos conductores entre Hellín y Jumilla y ha girado 424 pesetas 59 céntimos, para que se lleve a efecto el tendido de un segundo hilo, entre Cieza y Jumilla.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo y suscriptor, don Esteban Ruiz Baquerín.

Nos alegramos y enviámosle nuestra enhorabuena, por su completo restablecimiento.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 19 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Cartagena, por raptor, contra Rafael Criado. Defensor señor Cánovas; procurador señor Valero.

Seccion segunda

Una de San Juan, por robo, contra Juan José Rabadán y otro. Defensor señor García Muñoz (don H.); procurador señor Salvat.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Rafael Albañal Sierra.

Le damos nuestra enhorabuena a los dichosos padres del recién nacido.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Círculo Católico

Las misas que hoy domingo se celebren en el oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueva y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea, y la de doce por el alma de D. José María Carrasco (q. e. p. d.), socio que ha sido de este Círculo, recientemente fallecido.

Música

Esta tarde, de 5 a 7, habrá música, en el paseo del Parque, por la banda de don Vicente Espada, la que ejecutará un escogido programa.

Café del Arsenal

Helados para hoy: Desde la una de la tarde en adelante, se servirán los exquisitos helados, de Mantecado, Fresa y Limón.

Gran surtido de cerveza Mahou, Agulla y Pilsent, y la especial a 15 y 30 céntimos bot.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Titramarinos.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

En Palacio

Ayer comieron en Palacio con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, don Isidoro de la Cierva, don Francisco Frutos Valiente y don Pedro Cerdán.

Entierro de la Sardinilla infantil.

Nos ha visitado una comisión de pequeños sardineros, rogándonos publicámos el siguiente anuncio:

Se cita a los jóvenes del Entierro de la Sardinilla infantil, para mañana domingo, en la calle de Rubio, núm. 11, a las tres y media de la tarde.

Niño herido

A las dos y media, ha ingresado en el Hospital, Alfonso Romero



Boletín Religioso

ABRIL 1909.

DOMINGO XVIII

De Cuam modo.—Santos Aleuterio obispo, Perfecto presbítero y Beato Adre Hiberno confesores.

CULTOS

En Santo Domingo.—El Solemne Octavario á Jesús Sacramentado, se hará en la forma siguiente:

Todas las mañanas se descubrirá á las ocho; á las ocho y media se rezará el Santo Rosario, después de la Misa de nueve se leerá la novena y habrá Misa mayor á las diez, excepto el primer día que se a á las ocho. Después de la Misa de doce se hará la Visita y á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario á María Santísima, siguiendo el Trisagio, sermón; novena, Letanía, Salmo Credidi y Reserva.

Todos los días habrá misas rezadas cada media hora desde las ocho hasta la una.

En este día, último del Octavario, á las siete será la Comunión de regla, y en la solemne que será á las diez, predicará nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado.

El día 18 predicará don Antonio Sanchez Navarro, Párroco de Fortuna.

Este día es por don Luis Ayuso Bonnemaisón y su esposa doña Josefita Chápuli.

En San Nicolás.—El día 1.º dará principio el Ejercicio de las Siete Palabras, haciéndose por la tarde á las cuatro. En dicho día predica don Rafael Garcia Galera y se aplica por la intención de los Excelentísimos señores Condes de Falcón, en sufragio de sus difuntos.

En el Seminario

Anoche tuvo lugar en el Seminario, la velada en honor de los Reverendísimos Prelados y conferenciantes de la primera Asamblea de Cuestiones Sociales.

En la presidencia estaban el Ilmo. señor Obispo, á su derecha D. Isidoro de la Glorva, D. José María Molina, D. Félix Sanchez, D. Luis Angosto; á su izquierda don Juan Aguilar Amat y Vals, D. Pedro Cerdán, D. Ramón Fernandez, Secretario de Cámara, D. Jaime Coates, D. Angel Guirao, D. Antonio Alvarez Caparrós, D. José Gomez, D. Ricardo Sanchez Madrigal, Jefe del cuerpo de Seguridad, don José Hernandez Gutierrez, D. Pedro Alcántara, D. Enrique Marin Barnuevo.

En sitios preferentes estaban sentadas otras distinguidas personas. Tanto el saludo á los Prelados, número primero que rezaba en el programa de invitación, como la representación del melodrama en tres actos, letra de don Gerónimo Gades, profesor del Seminario, y música del vocal de la Junta Directiva de la Asamblea, nuestro distinguido amigo don Juan Aguilar Amat y Barnuevo, tuvieron una interpretación esmeradísima.

Igualmente fué del agrado de la concurrencia el juguete cómico y el himno de la Cruzada de la Buena Prensa, letra y música de los seminaristas.

Los invitados salieron satisfechísimos, aplaudiendo la delicadeza y el buen gusto con que los estudiosos fulgentinos, realizan la labor que se les confía.

La Empresa de Tranvías

Sr. Director de EL TIEMPO:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Sabido es el descuido que impera en todo lo que se refiere al servicio de Tranvías eléctricos de esta capital.

El abandono, la incuria de los empleados y el mal estado de material, dan ocasión á tristísimos sucesos como el ocurrido el día 14 del actual en el pueblo de Espinardo.

Por no llevar frenos uno de los carruajes que hacían dicho día el servicio entre esta capital y el referido pueblo, fué arrollado y herido don Fernando Segura Flores,

persona muy conocida y estimada. Como de seguir guardando silencio ante estos atropellos, equivale á dar margen para que la referida compañía cometa excesos mayores, yo soy el primero en protestar, rogando que las autoridades tomen en el asunto el debido interés, y hagan que desde el Director hasta el último empleado cumplan todos con su obligación. Gracias mil por la inserción de estas líneas le dá, el que aprovechando la ocasión se ofrece suyo affmo. s. s. y amigo q. s. m. b., JOSÉ GUILLÉN CELDRÁN

BANQUETE

Hoy tendrá lugar el banquete que ofrece el Congresillo á su digno presidente don Eduardo Montecinos.

Es de esperar que sean numerosos los asistentes á este acto por ser el señor Montecinos una figura altamente simpática de aquella agrupación, y acreedor á una demostración justísima de aprecio como la que esta noche tendrá lugar.

El banquete será en el Hotel Patrón, á las ocho de la noche.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

Sesión del día 17

17.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'30. En la presidencia Azcárraga. El Presidente del Consejo dice que resulta inexacta la noticia que dió la prensa de que la comisión de presupuestos hubiera rechazado el proyecto de ley que aprobó el Senado.

El ministro de Hacienda hace aclaraciones acerca de la recaudación de cédulas.

Se entra en la orden del día. Vótase en definitiva el proyecto eximiendo de derechos el marquesado de Geron.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local. Se admite una enmienda de Santamaría al artículo 102.

Deséchanse otras de Salvador y Miranda al 103.

Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 17

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato.

Jimeno Rodrigo ruega que se activen las obras de reparación de la Audiencia y cárcel de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Azzati dice que en vista de la negativa de Memento á declarar, creíase en el caso de entregar los documentos que poseía.

Burell renuncia á discutir la adjudicación de la escuadra.

Vega Seoane y Celleruelo, se adhieren, pero no obstante dicen debe tratarse el asunto antes de ultimar el contrato.

Moret pide que se plantee con urgencia el debate anunciado por Burell, sobre la fecha convocando á elección de diputado por Villanueva de los Infantes.

Atribuye la falta al Gobierno por querer dar capacidad al candidato.

El ministro de la Gobernación niega que el Gobierno haya cometido falta.

Burell pide el original del R. D. rectificado.

El ministro protesta de la desconfianza y niega á acceder. Burell insiste.

El ministro también, pues la petición que se había formulado implicaba sospecha de falsedad, en cuyo caso debía acusarse formalmente.

Canalejas interviene.

Dice que los diputados tienen derecho á pedir documentos.

Insiste en que el ministro debe declarar cuantas causas haya para establecer diferencias entre unas y otras elecciones.

El ministro contesta, terminando el incidente.

Se entra en la orden del día. Tómanse en consideración las proposiciones presentadas en la discusión de la ley de amnistía.

Deséchanse las enmiendas y prorrogada la sesión queda aprobado el proyecto.

Levántase la sesión á las 8'30.

DE PARIS

(POR TELEGRAFO)

17.—A las 12'50 n.

El Gobierno ha ordenado que marchen al Pireo dos acorazados.

Esta medida se ha tomado en vista de las noticias alarmantes que se reciben de Turquía.

Reunion de los liberales

(Por telégrafo)

17.—A las 11'15 n.

En el Círculo liberal se ha verificado la anunciada reunión preparatoria de la próxima lucha electoral.

Como los elementos del partido esperaban declaraciones importantes de su jefe, ha asistido numerosa concurrencia.

Los asistentes estaban bajo la impresion del dilema entablado y todos repetían la pregunta que estos días se ha oido por todas partes: ¿Se llegará á un acuerdo?

De lo dicho en la reunión damos un extracto lo más extenso posible por constituir un asunto de actualidad é interés.

Habla Romanones

Al levantarse el batallador ex-ministro liberal es saludado por sus amigos con una cariñosa ovación.

El conde empezó por hacer historia de la desorientada marcha que sigue el partido.

Atribuyóla á la incuria de los prohombres liberales que no se preocupan ni poco ni mucho de una organización seria que les ponga en condiciones de turnar en el poder.

Para llegar á una solución práctica aconseja á todos que sigan las ordenes del señor Moret.

Estas ordenes agrega Romanones con energía—tenemos que acatarlas sin pararnos á formar juicio sobre ellas, sin reflexiones de ningún género, sin discutirlas. (Aplausos).

Garcia Prieto

Este ex-ministro que como es sabido pertenece al grupo de Montero se ha levantado á hablar para recoger una alusión.

Después de ocuparse de las palabras pronunciadas por Romanones, termina su discurso pidiendo un puesto de peligro en la próxima lucha.

Discurso de Moret

Levántase el jefe de los liberales.

Se produce gran expectación y se hace un religioso silencio en la sala.

El señor Moret después de algunos párrafos encamiados á explicar el objeto de la reunión, se ocupa de la ley electoral.

Analízala en sus disposiciones más salientes, y dice que la considera equivocada.

Para argumentar en favor de su tesis señala dos puntos de la ley, que á su juicio hacen imposible prever el resultado; sin estos, la forma de constitución de

las mesas y el voto obligatorio. Antes votaban 20.000 ahora serán 110 000 los electores.

Después recuerda los mítines de Zaragoza y Valladolid.

En párrafos elocuentes asegura que mantendrá cuanto dijo.

Algunos puntos considera que no tiene más remedio que realizarlos ó retirarse de la política.

Termina diciendo que conviene prepararse para dentro de poco hacer una reorganización de lo que ahora están desorganizando. (Aplausos prolongados).

Para terminar dijo que se reservaba los nombres de los candidatos por que espera el resultado de las diligencias que se están practicando para pactar con los elementos afees.

El señor Moret ha sido muy aplaudido al final de su discurso.

La escuadra

(Por Telégrafo)

18.—A las 2'15 m.

El ministro de Marina ha telegrafiado al Ferrel ordenando que se prepare la escuadra para desempeñar una comisión.

Se supone que irá á Lisboa y después á Valencia.

Rumores

(Por telégrafo)

18.—A las 1'50 m.

Han circulado rumores en esta Corte de que habia presentado la dimisión el jefe de la policia.

La causa á que se atribuye esta dimisión se refiere al descubrimiento de la falsificación de billetes realizado ayer por la benemerita.

La casa donde operaban los falsificadores está instalada cerca de la Jefatura de Policia.

Más de una entrevista

(POR TELEGRAFO)

18.—A las 1'50 m.

«La Correspondencia» se ocupa de la entrevista de Montero Rios y Moret.

Montero díjole al jefe que la minoría del Senado seguirá las indicaciones suyas.

Agregó que si las oposiciones le hubieran seguido, tal vez se hubiera conseguido la caída de Maura.

BALANCE

(Por telégrafo)

18.—A las 2'15 m.

El último Balance del Tesoro arroja el siguiente resultado:

oro aumentado 159.744. Plata, 512887. Cuentas, 325517. Efectivo Tesoro, 186644. Disminuido billetes, 1017100.

BURELL

(Por telégrafo)

18.—A las 2'15 m.

Con motivo de la discusión habida en el Congreso entre Burell y Lacierva sobre el aplazamiento de la elección parcial del distrito de Villanueva de los Infantes se han hecho algunos comentarios.

Se dice que Burell está disgustadísimo por lo indefenso que lo ha dejado Moret.

En cambio Canalejas estuvo á sulado sin tener obligación ninguna.

Burell está agradecido por esto, al jefe de los demócratas. Relacionado con esto existe gran revuelo entre los liberales.

Sobre la reunión

(POR TELEGRAFO)

18.—A las 2'15 m.

Se han hecho sobre la reunión de los liberales comentarios para todos los gustos.

Según la opinión de algunos todo está arreglado y puede asegurarse que el partido liberal está á partir de lo dicho por Moret completamente organizado y de acuerdo todos sus prohombres.

No ha faltado quien se muestre muy esperanzado por las palabras dichas por el jefe de que «hay que prepararse para dentro de poco reorganizar lo que hasta ahora se está desorganizando».

Esto quiere decir, según los pesimistas á que venimos haciendo referencia, que el señor Moret ha querido manifestar que pronto serán poder.

Contra estas versiones circulan otras de elementos bastante afines á los liberales que parecen ser los que más se aproximan á la realidad.

Según estos otros comentaristas las cosas no han variado y todo ha quedado después de la reunión lo mismo que estaba.

El tiempo dirá quienes son los que discurren con mayor acierto.

El general Tovar

(Por telégrafo)

18.—A las 3'30 m.

Se proyecta celebrar un banquete con motivo de haber sido ascendido el general Tovar.

También se dice que se regalará un album.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA

Zapatos, Botas cartera, Brodequís etc. Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónogolas y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo á elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Heras

PLATERIA, 71.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS

Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Price. 2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas. 3.ª 2.ª 6.ª 3.ª 1.ª 15.ª 4.ª 1.ª 30.ª 5.ª 2.ª 25.ª 6.ª 1.ª 40.ª 7.ª 2.ª 35.ª 12 plana 1.ª 75.ª 8.ª 2.ª 60.ª Una Plana 1.ª 150.ª 9.ª 2.ª 100.ª

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

Curaçion radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del

Dr. Claudioj Hernandez-Ros

MURCIA

Espectáculos

CIRCO-VILLAR.—Funciones cinematográficas y variadas.

Hoy gran debut de la elegante y bellísima coquetista «Bella Dalila».

García, de cinco años, vecino de la Raya, con una herida en la región occipital, calificada de pronóstico reservado.

Según declaración del muchacho, la herida, se la ha causado al caerse de un carro.

Después de curado, se le ha conducido á su domicilio.

Peticion de mano

Por nuestro distinguido amigo el Senador del Reino Excmo. Sr. Don Joaquin Garcia y Garcia, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Aurelia Gascon hija de don Adolfo, para su hermano D. Francisco Garcia.

Dámos á los futuros esposos nuestra enhorabuena por adelantado.

Funeral

El martes á las nueve se celebrará en la iglesia de S. Nicolás el funeral del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Salvador Guillén.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUOVSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. 4 por 100 interior. 87'65. fin de mes. 87'65. Exterior. 00'00. 5. amortizable. 102'85. Banco de España. 459'50. Compañia Arrendataria de Tabacos. 400'00. Explosivos. 329'00. Banco de Cartagena. 000'00. Francos. 11'70. Libras Esterlinas. 28'09.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los míseros.

Ptas. Cts.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior. 10348. PROTECTORES: D.ª Maria Girada, viuda de Guirao. 200. D. Ange Guirao, Diputado á Cortes. 100. Agustin Hernandez del Agulla, Secretario del Excmo. Ayuntamiento. 10. Excmo. señor don José Serret Brugarolas, Senador. 25. D. Nicolás Ortega Pagan, Director de EL TIEMPO. 10. Jacinto Serrane Alcazar. 10. Unos jóvenes católicos. 10. D. Luis Leante Lapazarán. 10. D.ª Ana Clavijo Carrillo. 10. D. Federico Chápuli Cayue la. 10. D.ª Piedad Capdevila, Presidenta de la Asociación de Acción Católica. 10. D. Juan Antonio Falcon, Abogado. 10. Mariano Palares, S. de Palencia. 10. Inocencio Carega. 10.

Total. 10783

(Continúa abierta la inscripción) Esta puede hacerse en casa de los señores Curas de las Parroquias Presidente del Círculo Católico de Obreros, y señores de Junta organizadora.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 17 de Abril de 1909

Han llegado: Don Angel Aparicio, don Julián Estrada, don Mariano Restán, don Narciso de la Cuesta, señora é hija; don Joaquin Sereda, señora é hijas, don Miguel Lorente, don Antonio Serra y Mr. W. E. Grant.

PLATO DEL DIA

Paella á la valenciana. Helados para hoy: Mantecado, Napolitanos, Crema de café, Limón, Café blanco, Fresa y Turrón de Cádiz.

Hotel Universal

Han llegado. Don Francisco Delas, don Luciano Cánovas, don Juan José Sánchez y don Pedro Valls.

PLATO DEL DIA

Arroz á la valenciana.



# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA UIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

### LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Preios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

## SERVICIOS

### de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas por la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para C. Postal y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Cienfuegos donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Cienfuegos, Puerto Caballo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en San Juan, Cienfuegos y Puerto Caballo con las compañías de navegación del Pacífico, para cargar en los puertos de San Juan y Cienfuegos y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Ovarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rebajas para pasajeros de ida y vuelta. Regreso de Tenerife para Ovarias el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argéceiras Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida.  
Avisos de matrimonio para el juzgado.  
Actas de matrimonio.

# Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.  
Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

# ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de todas formas y tamaños de ancho, á 4 pesetas metro.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de carpentería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Alquileres y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 23. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jacenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertran Borrell, ingeniero

# Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

## Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

#### Agencias

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
En Elicha: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
En Creventill: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.  
En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza S.  
En Almoradi: D. Francisco Bueno, principio 8.  
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuatro 14.  
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Redas 15.  
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.  
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
En Valencia: Sr. Ouseno, calle del Lobo 3.  
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.  
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.  
Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

## Sociedad General

# Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enteraros antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉINCO.— MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

## EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.